

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	16	de	FEBRERO	de	2026
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.330.19.13-3777	de	14 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006901 de 08 de enero del 2026
Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102432 de 14 de enero de 2026
Apropiación Presupuestal: ITEM 4: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/2/01/11:
 ICLD/SRIAAMBIENTYDESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE
Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA
 LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE
 DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad

META DE RESULTADO: MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

META DE PRODUCTO: MP3300307023208010- SENSIBILIZAR A 30.000 PERSONAS CON ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL, EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD, LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE Y DEMÁS PROCESOS EDUCATIVO AMBIENTALES EN CONTEXTOS RURALES Y URBANOS EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la población

Elemento PEP: PI35-102458/1/2/01/11 Realizar acompañamiento a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones para la fortalecer la educación ambiental.

Posición Presupuestaria: 2-320202008/

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor	AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ C.C. 31.574.698 Teléfono: 3122410009
Contratista	JOSE FIDEL SANDOVAL SANDOVAL C.C. 18.501.552 Teléfono: 3003209013

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes de FEBRERO DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante FEBRERO de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Colaborar en el desarrollo de acciones relacionadas con la Cultura Organizacional de la Secretaría, contribuyendo al fortalecimiento de los componentes ambientales del proyecto objeto del contrato. 2. Cumplir con las orientaciones del supervisor para asegurar la adecuada implementación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de los objetivos del proyecto. 3. Apoyar en la ejecución de jornadas de formación dirigidas al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, enfocadas en las acciones del proyecto objeto del contrato y los procedimientos y procesos del MIPG. 4. Apoyar en el plan de capacitaciones de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la dirección de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión.	
Porcentaje cumplimiento.	de Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 33,33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		



RDO, ABG

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.		

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDAD 1. Colaborar en el desarrollo de acciones relacionadas con la Cultura Organizacional de la Secretaría, contribuyendo al fortalecimiento de los componentes ambientales del proyecto objeto del contrato.

ACTIVIDAD 1.1 PLANEACION DE LAS ACTIIDADES DE CAPACITACIÓN DEL MES DE FEBRERO

- El Contratista se reunió con FRANCISCO SIERRA buscando los insumos que permitieran los enfoques para desarrollar el trabajo de capacitación correspondiente a febrero.
- Se concluye dirigir una vez más las capacitaciones a la sensillización de los temas relacionados con el CODIGO DE VALORES los cuales se programaron para el mes
- Igualmente se solicitó buscar un espacio para desarrollar una capacitación para el día 25 de febrero de 2026.

ACTIVIDAD 1.2 .SOLICITUD DE ESPACIO PARA CAPACITACION A LA UNIVERSIDAD CATOLICA LUMEN GENTIUM

El Contratista realizó el contacto con el nuevo director del programa de derecho de la Unicatólica y se le solicitó via e-mail un espacio fisico para dearrollar la capaciación planeada por la Sudirección de Apoyo a la gestión para el 25 de febrero de 2026.

ACTIVIDAD 2. Cumplir con las orientaciones del supervisor para asegurar la adecuada implementación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de los objetivos del proyecto.

ACTIVIDAD 2.1 PARTICIPACION EN LA CAPACITACION EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS 2026

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

El Contratista participó en la Capacitación sobre el SGP a instancias del Departamento Administrativo de Planeación.

En esta capacitación se trabajaron temas como los OCADS y las entidades que lo conforman, Los ciclos de los proyectos financiados con recursos del SGP, entre los que se encuentran la planeación, la contratación, la ejecución y el cierre. Igualmente, se presentaron las plataformas de control del sistema para cada paso las cuales son interactivas con los órganos de fiscalización por medio de tableros de control.

Se compartió la necesidad de los reportes en la plataformas de manera adecuada y precisa a fin de no crear distorsiones al sistema de control con el cargue de la información que debe ser presentada a más tardar el 15 de cada mes.

ACTIVIDAD 3. Apoyar en la ejecución de jornadas de formación dirigidas al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, enfocadas en las acciones del proyecto objeto del contrato y los procedimientos y procesos del MIPG.

ACTIVIDAD 3.1 . CAPACITACIÓN – SENSIBILIZACIÓN EN CODIGO DE VALORES: RESPETO

El Contratista apoyó con la capacitación relacionada con el tema del RESPETO la que fue dirigida a la comprensión de la necesidad de incluir valores para lograr una adecuada integración entre los miembros de los distintos equipos de trabajo.

La diversidad, las distintas maneras de sentir de los individuos no impele a adoptar valores que nos van a ayudar a mejorar el trabajo individual, en equipo y el ambiente laboral.

El Contratista, en el enfoque que presentó, enfatizó que así sea visto como valor o como Competencia, el Respeto se convierte en un eje fundamental para mejorar nuestras relaciones laborales y personales.

El Contratista dirigió el tema preferiblemente a sensibilizar a los participantes en la necesidad de trabajar cada día por un mejor clima laboral teniendo como soporte el Código de Valores.

Con esa perspectiva, el Contratista enfatizó en el resultado de un mejor clima laboral con

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

base en la dinámica del respeto hacia los demás.

Igualmente, el Contratista trabajó los beneficios individuales y colectivos de cultivar relaciones con base en el respeto mutuo.

ACTIIDAD 3.2 . CAPACITACIÓN – SENSIBILIZACION EN EL CODIGO DE VALORES: EL COMPROMISO

El Contratista apoyó a la Secrearía en una charla de sensibilización acerca del COMPROMISO. El Contratista trabajó el tema en relación con la disposición a cumplir con las responsabilidades o acuerdos establecidos, lo mismo que enfatizó en su utilidad para un mejor desempeño laboral.

El Contratista enfocó el tema a conectar nuestro trabajo con una causa a fin de darle mayor sentido a la labor que se desempeña, relacionándola también, con su utilidad personal, laboral y social,.

ACTIVIDAD 3.3. PARTICIPACION EN LA CAPACITACION PARA LA PRESENETACIÓN DE LA CUENTA No. 2

El Contratista participó en la capacitación para el desarrollo de la cuota 2 del contrato, auspiciada por la sudirección de apoyo a la gestión.

En esta capacitación se aclararon dudas y se dieron las instrucciones sobre los documentos a presentar , el desarrollo y redacción de los informes requeridos.

ACTIVIDAD 4. Apoyar en el plan de capacitaciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la direccion de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión.

ACTIVIDAD 4.1. El Contratista apoyó al equipo de Talento Humano en la presentación del plan de capacitación para la vigencia 2026.

En esta planeación El Contratista participó en la presentación de las actividades relacionadas con la capacitación y los programas relacionados con el talento humano de la Secretaría. En esta programación se tuvo en cuenta la experiencia de la vigencia anterior, las necesidades evidenciadas y los objetivos de la Secretaría.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondientes a la cuota número dos (2)- mes de febrero, El contratista realizó el pago de la planilla No. 6002995719 y comprobante/autorización/CUS No.39135040 del mes de enero de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SOS), Pensión (PENSIONADO POR COLPENSIONES) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	\$ 21.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	3.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 21.000.000				
Valor pagado	\$ 3.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 7.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$14.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	16	de	marzo	de	2026
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16	días del mes de	febrero	de	2026
----	-----------------	---------	----	------


AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ

SUPERVISORA

C.C. 31.574.698

Teléfono: 3122410009